



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0409-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2022

Asunto: Convocar a mesa de trabajo a fin de atender pedido Sr. Miguel Álvarez Brito, Presidente del Comité Pro a Mejoras Barrio Aymesa

Señor Arquitecto
Juan Gabriel Guerrero Camposano
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, pongo en su conocimiento que se he recibido del Sr. Miguel Álvarez Brito, Presidente del Comité Pro – Mejoras Barrio Aymesa, el mismo en la parte pertinente menciona:

“...Con fecha 8 de julio de 1997 se encuentran aprobados, sellados y firmados los planos del Barrio Aymesa sin embargo hay una supuesta afectación en el sector denominado Línea Férrea esto es desde la S36 hasta la Av. Vicente Maldonado, con la finalidad de solucionar este inconveniente desde el año 2011 se han realizado varios trámites sin lograr una respuesta favorable...”

Por lo antes expuesto, y por tratarse de un tema coordinado desde la Administración a su cargo, solicito a usted, se convoque a una mesa de trabajo con la presencia de los funcionarios responsables de: Secretaría de Territorio; Representantes del Comité Pro-Mejoras Barrio Aymesa y un delegado de este despacho.

Pedido que lo realizo en uso de las atribuciones legales, que me confiere el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Con sentimientos de consideración y estima.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- Oficio Barrio Aymesa.pdf

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Miguel Ignacio Alvarez Brito
Presidente
COMITE PRO MEJORAS DEL BARRIO AYMESA



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0409-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2022

